



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Curso de Capacitación "Comunicación 360"

VISTO:

El Curso "Comunicación 360" organizado por la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso "Comunicación 360" aborda perspectivas y metodologías efectivas de gestión y planificación de equipos, con una perspectiva focalizada en la comunicación estratégica.

Que el mencionado curso organizado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se realiza en el Centro Nacional PLM, siendo de modalidad presencial, desde el 23 de julio al 13 de agosto del corriente, y consta de cuatro encuentros de 4 horas cada uno.

Que es de suma importancia para el personal del área de Comunicación del Colegio, la capacitación permanente que favorezca la incorporación de herramientas para el trabajo diario.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la participación de los agentes encargados del Área de Comunicación del Colegio, **ARACENA, ALEJANDRA** (Legajo N° 48.193) y **FREYTES, LUIS MARÍA** (Legajo N° 47.137) en el Curso "Comunicación 360" a realizarse desde 23 de julio al 13 de agosto del corriente.

Art. 2°.- Autorizar a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a realizar el pago del arancel de dicha capacitación.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos y archívese.

